

Guayaquil, 12 de Diciembre del 2.007



Cecilia

**Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Presente.-**

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, comunico a usted, que el día 11 de Diciembre del 2007, he procedido a inscribir en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía JODABI TRADING. S.A., las siguientes transferencias de Acciones.

EL señor Ing. Com. IVAN ANDRES JUEZ FLORES, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 09-1397721-1, ha procedido a transferir en su totalidad a favor del señor JOHNY HUMBERTO BENAVIDES PAREJA, con cédula de ciudadanía No. 09-0084513-2, CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una

EL señor JOHNNY HUMBERTO BENAVIDES SCALDAFERRY, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 09-1413162-8, ha procedido a transferir a favor de la señora PATRICA ALEXANDRA BENAVIDES SCALDAFERRI DE JUEZ, con cédula de ciudadanía No. 09-1412293-2, DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una

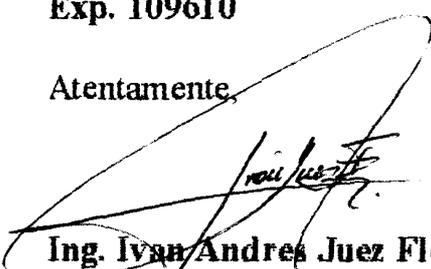
Tanto Cedentes como Cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Del señor Intendente de Compañías de Guayaquil.

Exp. 109610

Atentamente,


**Ing. Ivan Andres Juez Flores
GERENTE GENERAL
JODABI TRADING S.A.**


**KLÉBER CHONG QUI PORTILLA
ABOGADO
DEC 14 2007**